INFORME DE COMISARIO

Señor Gerente de
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA
CECILIA NIEMES AGENCIA DE MODELOS S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

En concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías y demás disposiciones afines con la Superintendencia de Compañías , cumplo en presentar el siguiente informe de Comisario de la Compañía CECILIA NIEMES AGENCIA DE MODELOS S.A., para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

1.- El Cumplimiento de mis funciones de Comisario ha contado con la permanente colaboración de los Administradores de la Compañia.

2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la Compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y del Directorio.

3.- La Correspondencia, los libros de actas de Junta general de accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libro de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

4.- Con relación a los Estados Financieros de la Compañia, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a las normas Internacionales de Información Financiera (NIFF).

Hasta aquí mi informe, para los fines pertinentes que corresponda.

Atentamente

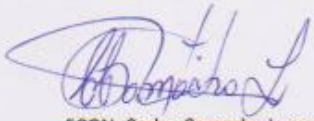

ECON. Carlos Camacho Luna
C.I. 0905411005
COMISARIO